



Departamento de: Fortalecimiento Centrales Campesinas

I. Información General del Puesto.

Nombre del Puesto:	Jefe de Fortalecimiento Centrales Campesinas
Puesto del que depende Jerárquicamente:	Jefe de División de Reconversión Empresarial
Puesto (s) que supervisa Directamente	Técnico en Agro negocios, técnico en organización y gestión empresarial, técnica en capacitación empresarial, técnico en reconversión, asistente técnico, técnico asignado a la organización campesina.
Departamento o Unidad a la que pertenece:	División de Reconversión Empresarial
Puesto al que podría ascender	Jefatura de la División
Puesto (s) a los que podría ser transferido	Jefaturas de departamento de la institución.

II. Descripción General del Puesto.

Coordinar, Planificar y orientar las actividades que realizan los técnicos asignados a las confederaciones y organizaciones campesinas, atendiendo los lineamientos de la dirección ejecutiva de la institución con la finalidad de fortalecerlas para mejorar su estructura técnica operacional, y que proporcionen un mejor servicio a las Empresas Asociativas Campesinas afiliadas.

III. Funciones Específicas del Puesto.

Tareas Principales que realiza en la actualidad:

- ✓ Orientar y supervisar las actividades de capacitación y trabajo que realiza el personal técnico en las centrales campesinas.
- ✓ Coordinar las labores del Departamento con la división de Reconversión empresarial y demás dependencias de la institución.
- ✓ Tener reuniones de trabajo con el personal del Departamento, con el propósito de analizar el cumplimiento de sus funciones, en base a lo planeado, actividades realizadas, problemas encontrados y la solución de los mismos.
- ✓ Participar en la negociación de convenios de cooperación técnica y apoyo institucional, con cada una de las organizaciones campesinas.
- ✓ Colaborar en la elaboración de instrumentos técnicos de capacitación, supervisión, evaluación, control y guías metodológicas de consulta, que sean necesarios para el funcionamiento del Departamento.
- ✓ Coordinar la capacitación técnica del personal adscrito al Departamento y de dirigentes de organizaciones campesinas.
- ✓ Realizar reuniones periódicas con dirigentes de las organizaciones campesinas y personal asignado a las mismas, con el fin de verificar el cumplimiento de convenios y planificar las actividades necesarias.
- ✓ Coordinar actividades con los otros departamentos, en apoyo a las organizaciones campesinas y sus afiliados.
- ✓ Realizar evaluaciones periódicas, mediante giras de campo, de los planes de acción de las regionales en relación con la reconversión y el fortalecimiento de las centrales campesinas.
- ✓ Elaborar el Plan Operativo Anual y anteproyecto del presupuesto del departamento.
- ✓ Representar a la división de Reconversión Empresarial, por delegación expresa en reuniones, conferencias, seminarios y darle seguimiento a los compromisos establecidos.